



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

9 de octubre de 1998

Núm. 237-3

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000192 Convenio por el que se crea la Oficina Europea de Telecomunicaciones (ETO), hecho en Copenhague el 1 de septiembre de 1996.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 1 de octubre de 1998, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio por el que se crea la Oficina Europea de Telecomunicaciones (ETO), hecho en Copenhague el 1 de septiembre de 1996, publicado en el («BOCG. Sección Cortes

Generales», serie A, núm. 221, de 12 de junio de 1998) (núm. expte. 110/192).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados,
Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961